



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 24

Director: D. Telesforo Martinez

Lunes 31 de Enero de 1898

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—*San Pedro Nolasco, Confesor.* San Pedro Nolasco fué francés, de una de las mejores casas de Languedoc. Nació el año de 1189, en el país de Lauregais, en un lugar del Obispado de San Pappoul, llamado Mas de Santas Puelas, á una legua de Castel-nau-Darri. Habiendo perdido á su padre siendo de edad de quince años, prosiguió viviendo en compañía de su madre, que resuelta ya á no volverse á casar, y á dedicarse á Dios únicamente, empleaba en servirle sus bienes y sus talentos.

NOTA DEL DIA

CARIÑO

La hemos recogido en Bilbao, ayer, en un momento de solaz, en un café de los más concurridos. La hemos recogido agradecidos, y la hemos recogido entusiasmados. ¡Luego dirán que somos amigos!... ¡Lo somos! ¡Lo somos! En Bilbao nos quieren, como queremos, como estimamos nosotros á los bilbaínos, nuestros hermanos.

Entramos ayer en el café de Arriaga, y sonó allí á pueblo montañés, sonaron aires de la Montaña. Un sexteto, muy excelente, que toca en aquel hermoso salón por las tardes, interpretó muy bien, admirablemente, la hermosa fantasía, el variado potpourri de aires montañeses, del maestro Santamaría. ¡Y qué bien suena, en la villa vecina! ¡Qué bien suena en aquel sitio, donde así parece que se rinde á Santander un tributo de cariño! Oíamos los cantos de Pas; oíamos las melancolías cantadas de nuestros campesinos; oíamos la melodía dulce de esas músicas llenas de encanto, que empiezan con tristezas y blanduras, y acaban con el jujujuy valiente, el grito de guerra de los cántabros. Nos oíamos á nosotros mismos, y esto conmueve, y agrada, y emociona, en un pueblo amigo, porque es un abrazo, porque es una cortesía, porque es un estallido del afecto, y una explosión del cariño.

Lo confesamos: nunca nos han producido tanta impresión los «aires» nuestros, los aires montañeses. Nunca nos hemos sentido tan llenos, tan henchidos de la melodía propia; nunca nos ha sabido mejor la música que resuena en nuestras montañas, ni oyéndola en los caserones de nuestras aldeas, ni escuchándola en el jolgorio de nuestras romerías, ni «sintiéndola» en las lejanías, repetida por el eco, al recorrer nuestros caminos.

La música montañesa aplaudida en Bilbao, como el zortzico vascongado aplaudido siempre con delirio en Santander, es la revelación de los afectos íntimos que unen á estos dos pueblos. Sí; nos queremos, nos estimamos: ellos tienen su hermosa tradición: nosotros también tenemos la nuestra: ellos, los de Vizcaya, aman lo suyo; también nosotros amamos lo nuestro; ellos rinden culto á su región: oh! si nosotros se le rindiéramos á la nuestra con igual entusiasmo! Ellos sienten, como sentimos nosotros, las ideas grandes, las que hacen la prosperidad de los pueblos, y hacen después el poder de las naciones: ellos sienten, con su regionalismo envidiable, la música de sus canciones. También nosotros senti-

mos la dulce y tristona de las nuestras. Y esta música que sentimos ahora, es la que expresa el cariño, es la que expresa el afecto, es la que canta los sentimientos nobles; es la que canta el amor, ese amor que nos tiene que unir al pueblo hermano, ese amor que estrecha los lazos más poderosos y más fuertes, los lazos de la fraternidad, que son los que nos atan, pese á quien pese, á vizcaínos y montañeses; á los de Bilbao y á los de Santander. Para nosotros hubo ayer una prueba de cariño en el café de Arriaga; para ellos, para los bilbaínos, habrá siempre cariño sincero entre nosotros, que también aplaudimos, con entusiasmo delirante, la incomparable energía, la dulzura incomparable de los zortzicos.

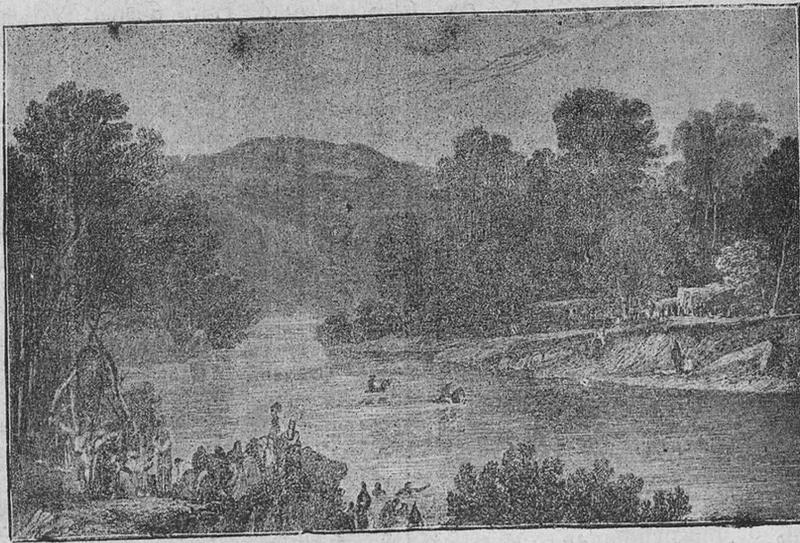
DEL MOMENTO

NOVIAZGOS

Aterra el considerar las dificultades de que hemos rodeado los hombres una

NUESTRO PORTFOLIO

VIAJE A ORIENTE



ORILLAS DEL JORDÁN

porción de actos que *debieran* ser la cosa más natural.

Un instinto irresistible nos hace elegir, apenas terminado el bachillerato, la dulce compañera de nuestra vida.

Con el bozo que despunta comienzan los amorios.

Se la ve una tarde en el paseo; nos *choca*; la declaramos en estado de sitio; rondamos su calle; sonreímos á la portera (si la tiene); acechamos todos los movimientos de nuestra futura mujer, para observar si *se tima*; nos enteramos, como quien no quiere la cosa, de si hay *guía*, y decimos al primer amigo, suplicándole reserva: ¿Conoces á Fulanita?

—¡No la he de conocer! Es una monada.

Vive en tal sitio y suele ir á misa á tal iglesia.

—Y ¿qué clase de familia es la suya?

—Chico, ¡la mar de *parné!* — nos responde el amigo, equivocándose casi siempre.

Entonces nosotros, fingiéndonos ofendidos, exclamamos con entonación trágica.

—¡No, hombre, no! ¡Qué me importa á mí su dinero! Me refería á su posición social; á su educación, en una palabra.

—¡Ah, pillín! — objeta el amigo.

—¿Ya has dejado á la Citanita?

—Sí, hombre, sí; le contestamos, aunque sea ella quien nos ha dejado á nosotros.

—Pues bueno, — prosigue el preopinante; — marcha con piés de plomo con la X., porque tiene un padre muy *bruto* ¡sic! y además ella es muy *tonta*. Se ha *timado* con *fulano*, y cuando todavía andaba de corto la he visto yo asomarse por los balcones de *atrás* cuando pasaba el *citano* hacia clase; y últimamente dicen que se entendía con el *estúpido* de *tal*, hasta que su madre se lo quitó de la cabeza á fuerza de carrilladas.

Pues, chico, no creo una palabra; de todo eso. Lo que hay es... lo que á mí me han dicho... que tú...

—¡Que yo... qué; acaba...

Pues que tú la hiciste el *oso* y que te *plantó* las primeras calabazas.

Dejad el verde libre á los rumiantes, que no se cosen purpuras con ruedos ni de paja de Italia se hacen Dantes.

Ni todos los chistosos son Quevedos, ni debe un manco darla de Cervantes solo porque le falten cuatro dedos.

CARDUCCI.

LA CRUZ ROJA EN SANTANDER

Gran satisfacción sentimos hoy al consignar que la campaña que hace días venimos sosteniendo para conseguir que la *Cruz Roja* santanderina salga de la apatía en que se hallaba sumida, ha sido juzgada favorablemente por la opinión y por los individuos de aquel instituto, tanto es así, que según nuestros informes, se piensa hacer dentro de poco, algo que sirva de base para su reorganización y con ella el funcionamiento regular y ordenado que debe tener dentro de las facultades y atribuciones que la conceden sus estatutos.

Mucho nos alegramos de ello, y hoy más que nunca, pues como todos hemos visto hace pocos días, un periódico madrileño, que no perdona ocasión de demostrar su *cariño entusiasta* por Santander, publicaba un telegrama de su corresponsal en la Coruña diciendo que aquí no había donde admitir á los soldados heridos y enfermos ni gentes dispuestas á prestar los auxilios necesarios, embuste que, como es natural, nos indignó, y así lo hicimos público.

Si las razones que llevamos expuestas en nuestros artículos anteriores no fueran bastantes para demostrar la necesidad de la reorganización de la *Cruz Roja* santanderina, el *infundio* publicado por aquel diario, sería lo bastante para que se intentase con mayor brío la constitución activa de tan caritativa sociedad, pues es innegable que lo dicho por aquel periódico, además de ser una bofetada á los sentimientos generosos y hospitalarios de este pueblo, es una censura, un desprecio á la *Cruz Roja* que aquí funcionó hasta hace poco, y que, ayudada por Santander y su provincia, supo realizar lo que otros pueblos, ese desde donde se ha puesto el telegrama no han sabido ni sabrán hacer, que sepamos nosotros.

No se nos oculta que para realizar la reorganización de que hablamos se necesitan fondos y quizá material para los servicios; pero, si no estamos equivocados, en la Memoria de la *Cruz Roja* aparecen 3.000 pesetas á su favor y con esto ya puede intentarse algo.

Además ¿la Asamblea suprema no se halla en el deber de ayudar? ¿Porqué no se acude á ella exponiéndola la necesidad de su auxilio? Que tenga en cuenta aquella que Santander es puerto de desembarque y por tanto donde mayores y más urgentes son las necesidades; que tenga en cuenta que la *Cruz Roja* de Santander ha estado funcionando, á pesar de los enormes gastos por ella satisfechos, año y medio casi y que por tanto lo menos que puede hacer es cooperar metálicamente y con material á la reorganización de la Comisión provincial montañesa.

Con un auxilio de alguna importancia puede realizarse lo que se preten-

—¿A mí esa...? Me traigo yo muy buenos timos, y antes de declararme examino bien el terreno en que piso.

Bueno, chico; déjate de bobadas y acompáñame un rato hacia la calle de *tal*.

—¿Para qué?

Hombre, despues te acompañaré yo á tí y estaremos á la recíproca.

Este diálogo, tomado del *natural*, demuestra que suelen ser ridículos los preludios de aquel divino precepto: *Crescite et multiplicamini*.

ZALDUA.

LIRISMOS

¡Oh sandios compañeros de fatigas, que irritando propósitos y escuelas las arpas reducís á castañuelas suponiendo elefantes las hormigas!

Basta ya de romances á unas ligas, basta de mariposas y agcelas, y el que padezca de dolor de muelas frótese los carrillos con ortigas.

de, que después ya verá la Cruz Roja de Santander el modo de allegar fondos para su subsistencia.

Si la Asamblea supreme sueña con que aquí se haga todo sin su auxilio hace mal. Si quiera para empezar de nuevo, repetimos, debe dar su ayuda, que hartó poco se la pide; pero si se cruza de brazos no adelantaremos nada y seguirán las cosas como hoy. Ese auxilio, esa ayuda, son los que se deben solicitar cuanto antes.

AL "HERALDO"

¡QUE NO SE QUEDEN CON ÉL!

Con motivo del viaje del gobernador Sr. Rivas á Madrid, un periódico de esta localidad ha tenido la osadía de dirigirse á los chicos de ese popular diario, pidiendo que se queden con su redactor Poncio de esta provincia, y, al efecto, para justificar su pretensión enumera los motivos de disgusto que aquí existen contra dicho señor.

Y como esto aquí no pega, porque Santander sin Rivas es como un cuerpo sin alma, que á tanto llega la penetración en que viven la provincia y el gobernador, me permito intervenir en el caso y exponer mis razones, aduciendo los descargos que creo pertinentes, para que se desestime la petición de ese periódico y se devuelva al seno de este pueblo el ídolo de sus afectos en vez de quedarse con él en la corte.

Cierto que algunos titulados amigos... indiscretos, han repetido hasta la saciedad eso de los pasaportes, poniéndole en berlina, porque él es muy modesto; pero... si no hizo más que cumplir con su deber, como tantas otras veces ha ocurrido, y además se supone que de esas causas no saldrá nada práctico. ¿Qué culpa tiene él de que le zarandeen sin orden ni concierto?

Cierto que dicen que no permite jugar, pero también se asegura que eso ha ocurrido muchas veces, y que aquí han sido siempre muy contados los que al juego se dedicaban; el perjuicio, por lo tanto, ha sido para muy pocos...

Cierto que le cuelgan el milagro de haber fundado un Monte de Piedad, pero en su descargo bueno es que se sepa, para que no se enoje algún amigo que viva de eso, que el Sr. Rivas no hizo tal fundación, sino que fué simple instrumento de la voluntad de un finado que legó cierta suma para una obra benéfica, y apenas si alguno se acuerda de él...

Pero en cambio de cargos tan insignificantes de los que no merecen que se ocupen las personas serias, que se mueven y se agigantan con un fin precorrecido, que se hace solo con ánimo de molestarle y nada más, ó al menos ese es su resultado en cambio de estos cargos, ¿cuántas cosas en pró de nuestro Poncio pudiéramos decir!

Nos faltaría tiempo material ni tendríamos papel bastante á contener los ditirambos que á borbotones salen de nuestra pluma, para contar sus hechos gloriosos, su tino admirable, su tacto exquisito, que le proclamarían el primero de nuestros gobernadores.

Aquí está el reciente suceso de Valdáliga, aún palpitante...

Convenía que no se convocase á elecciones para cubrir las vacantes de la mitad de los concejales, cuya elección se anuló; pues ahí le hemos visto con una serenidad pasmosa y envidiable, dejar pasar los términos de la ley esperando sin duda que pase el período de las elecciones generales, para que estas sean presididas por los interinos que él designó.

¿Puede haber nada más justo, más valiente, más heroico?

¿No serán los concejales por él nombrados, más de confianza, más seguros,

que los que elija el pueblo, acaso enemigo en su mayoría?

Pues si esto conviene ¿Qué importa lo que la ley diga?

Lo grande, lo noble, lo importante, lo que el país quiere es que se haga lo que convenga...

Luego es un servicio importantísimo, que hay que sentar en el haber de la cuenta que estamos girando.

Aquí está el asunto de las Alcaldías...

Demostrado está ya hasta la saciedad que el Sr. Trevilla, no es en Santander, el único hombre capaz de ser Alcalde digno.

¿Qué tiene pues de extraño que se le expediente?

Si alguien murmura es un chismoso; si alguien critica es un necio; si alguien invoca la ley es un ignorante; si alguien protesta, es un conservador hipócrita, que trata de arrimar el ascua á su sardina, y aquí no hay más sardinas ni ninguna otra clase de peces que los que el Sr. Rivas conoce.

¡Gloria pues, al iniciador de ese expediente, que ha sabido en muy escaso espacio de tiempo que nos rige, comprendernos y dirigirnos al bien supremo por todos suspirado!

Nunca tales cosas se vieron en esta atrasada provincia, que desconocía los vuelos de un Gobernador de fuste, y el espíritu de una ley tan vieja como la municipal, cuyo alcance estaba reservado, para gloria nuestra, á este Gobernador.

¿Pues qué hemos de decir de esos tantos de culpa remitidos á los Tribunales contra los Alcaldes de Cabuérniga y Potes?

¿No son los Tribunales los que entienden en eso de las culpas, absolviendo ó condenando, según los casos?

Pues á ellos con esos tantos, para que averigüen el cuanto que el Gobernador no se ha de detener á estudiar.

¿Que después resulta que no hay culpa ni tales carneros? ¡Y qué!

La cuestión no iba prejuzgada, ni podía irlo; era un caso de previsión muy laudable.

¿No vale más mandar todos los Alcaldes á los Tribunales, por si hubieren cometido alguna culpa, que dejar de hacerlo, exponiéndonos á que alguno haya delinquido y quede impune?

La previsión y la oportunidad son notorias.

Ese hecho, es otro triunfo en su carrera, digan cuanto quieran sus detractores.

Y lo de Cillorigo, Camaleño, San Vicente de la Barquera, Campo de Yuso, y tantos y tantos otros que á diario revelan, con la fuerza incontrastable de los hechos, ó una voluntad firmísima en llevar á la provincia por el sendero del bien, ó una energía y decisión superior á todo elogio posible, ó una heroicidad en el mando, á toda prueba, ó una prudencia exquisita y desusada, ó un tino ejemplar y sin ejemplo, cualidades todas salientes de fuerza, que revelan un Gobernador de cuerpo entero.

Pero... aunque me parece todo esto muy pertinente para contestar á ese escrito, en que se nos pretende presentar al Sr. Rivas como una calamidad, como un déspota, como un tirano, como un hombre indigno de gobernarnos, contra cuyos conceptos protestamos con la mayor seriedad posible, aunque esto es así, caemos ahora en la cuenta de que al *Heraldo*, periódico independiente, que se dedica á cantar verdades al Gobierno, con quien no tiene vínculo alguno que le ligue, le traerá muy sin cuidado que su redactor Sr. Rivas sea bueno ó mal gobernador fusionista, que sirva ó no sirva al Gobierno, que prepare ó no con arte ó con fuerza las próximas elecciones generales.

Por lo que si importará al *Heraldo*, para quedarse ó no con el Sr. Rivas, privándonos ¡ay! de sus portentosos talentos de gobierno, será las condiciones del Sr. Rivas como redactor,

como periodista. Para determinar éstas, nos bastará exponer que en ese mismo escrito en que tanto se le maltrata, pidiendo su relevo en esta provincia, se dice que su trabajo, su labor como periodistas, es exquisita.

Pues bien; aceptemos en hipótesis esa afirmación, en prueba de nuestra sinceridad.

¿Pero bastará esto al *Heraldo*? Lo dudamos si es que en Madrid, como hay que suponer, conocen la misma lógica que por aquí se usa; en este supuesto, hay que pensar si el Sr. Rivas es el único redactor posible del *Heraldo*, si á pesar de sus buenas condiciones, serán las mejores que puedan hallarse en Madrid y provincias.

No siendo así, el *Heraldo* reconocerá las brillantes condiciones de su redactor, pero no podrá quedarse con él, porque eso sería una ofensa grandísima para todos los periodistas, pues supondría que no había en España un redactor capaz de sustituir al Sr. Rivas en su trabajo, y esta ofensa no puede inferirla á los periodistas ningún periódico serio.

Por las razones expuestas, pedimos al *Heraldo* que no se quede con nuestro gobernador.

N.

CRÓNICA

Los exquisitos **RHUM CAFÉ** y **ANIS PERAL**. De venta en todos los establecimientos.

A las once de la mañana del miércoles último salió de Santoña la fuerza del Regimiento de Andalucía en dirección á Gama «de paso militar», al mando del comandante D. José Torrens.

Desde «Puerta de tierra» se formó una vanguardia en exploración mandada por los segundos tenientes D. Luis de la Gándara y D. Balbino Pasual.

En el puelo de Gama, la banda de Andalucía ejecutó preciosas piezas de su escogido repertorio.

Dentro de breve tiempo regresará de Puerto Rico, nuestro querido amigo D. José Bartolomé Cajigas que ha sido ascendido á capitán, por lo que le felicitamos cordialmente.

En el día y hora que en breve se anunciará tendrá lugar la subasta de las obras de reforma y ampliación del establecimiento penitenciario de Santoña en el Juzgado de instrucción, bajo la presidencia del señor Presidente de la Junta local de presiones de aquella villa, en Madrid en el Ministerio de Gracia y Justicia y en la Dirección general de Establecimientos penales.

Las obras tienen por objeto construir un edificio amplio y ventilado con todas las condiciones higiénicas de que carece el actual, mejorando así la suerte de los penados.

El proyecto consiste en elevar el piso de la planta baja lo suficiente para evitar humedades, en la cual estarán los talleres.

Se construirá un piso principal en las crujías derecha y posterior del edificio, donde se instalarán los dormitorios, y dividiendo á los mismos, en el centro, un espacio que servirá de Capilla, separada del resto por dos fuertes rejas.

El extenso patio estará rodeado de una galería con azotea al nivel del piso principal, donde los penados podrán pasear y tomar el sol.

Además se harán otras reformas en escusados, alcantarillas y elevación de aguas. Paralela á la fachada principal se colocará una verja, y el muro de ronda se pondrá en mejores condiciones.

El presupuesto del proyecto asciende á la cantidad de 186.643'98 pesetas, que será el tipo en la subasta.

Para tomar parte en esta, es necesario consignar en la Caja General de Depósitos la fianza de 9.332'19 pesetas, el día anterior de la subasta, cuya cantidad será devuelta al que no se adjudique el remate.

El proyecto, planos y memoria se hallan en el Juzgado de instrucción de aquella villa.

La Dirección general de propiedades y derechos del Estado ha dispuesto que en los expedientes de excepción de fincas, con destino á dehesas boyales ó al aprovecha-

miento común, que se promueven en virtud del Real decreto de 16 de Noviembre de 1897 y se refieren á montes públicos que hayan sido objeto de trabajos de rectificación del catálogo aprobado por el Ministerio de Fomento, la certificación pericial exigida por los artículos 5.º y 6.º de la instrucción del 21 de Julio de 1888, dictada para la ejecución de la ley de de 8 de Mayo del mismo año, pueda suplirse con un certificado del ingeniero jefe del distrito forestal de la provincia á que corresponda el predio objeto de la excepción, en el que se consiguieren los límites, cabida y condiciones del suelo y vuelo de la finca según resulte de aquellos trabajos.

Pasado mañana, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, á las nueve de la mañana, en el Convento de religiosas de Nuestra Señora y Enseñanza (vulgo Ursulinas), hará su profesión solenne y tomará el santo hábito de la orden citada, la señorita doña Emilia Trueba Gutiérrez, apadrinada en dicho acto por sus señores hermanos D. Victor y D.ª Dolores Trueba.

Celebrará la misa el R. P. D. Angel Tabarini, director de los H. Salesianos, oficiando el Orfeón del Oratorio y la banda de los mismos.

Después de la misa dirigirá la palabra á los fieles el señor don Pedro Santiago Camporendo, catedrático de Religión y Moral de este Instituto provincial, pronunciando una plática alusiva á la ceremonia.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, ha determinado celebrar órdenes generales mayores y menores en las próximas temporadas de Cuaresma.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 6199 sacos harina para Cuba y 1.218 para la Península.

En la misma semana se importaron 10 sacos café, y 79 toneladas más 1642 fardos bacalao.

Dice el *Fray Verás* de Castro Urdiales, que nuestro estimado compañero, el redactor de aquel periódico D. Eduardo H. Fariñas se halla restablecido de su enfermedad.

De todas veras nos alegramos.

Por el Gobernador civil interino, han sido multados con 10 pesetas los individuos Angel Magdaleno Sanchez, Francisco Quintana Bañuelos y José Macho Perez por blasfemar.

Estando lavando en la margen del rio Besaya en el pueblo de Lantueno, las vecinas del mismo, Joaquina Gonzalez Diaz y Rosa Gonzalez Merosos, se suscitó entre ellas una acalorada reyerta, cogiendo la segunda á su contricante, maltratándola y tirándola despues al rio, de donde pudo salir gracias á la oportuna intervención de la guardia civil.

Se cita por el Ayuntamiento de Polanco al mozo D. Eduardo Ortiz Rodriguez.

La recaudación de Contribuciones correspondiente al 3.º trimestre del actual año económico, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Cillorigo los días 3, 4 y 5 de Febrero; en el de Rivamamontan al Mar, los días 25 y 26 y en el de Santoña los días 3, 4 y 5.

Con toda solemnidad se cantó ayer en la Santa Iglesia Catedral el *Te Deum*, en acción de gracias por la terminación de la guerra en Filipinas.

Asistieron al acto representaciones de todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, é individuos del cuerpo consular de esta plaza.

El padrón industrial para el próximo año económico, se halla expuesto en el Ayuntamiento de Valdeolea.

Parte diario de las mercancías llegadas por el Ferrocarril del Norte.

654 bultos de harina á la consignación de G. Illera; 218 id. á Hermosilla; 70 idem vino á J. Brin; uno id. id. á Labra; 2 idem td. á Hoppe; uno id. id. á Moro.

El miércoles, día de las Candelas, se celebrarán como despedida en el teatro una sesión monstruo de fonógrafo y cinematógrafo, exhibiéndose veinte proyecciones nuevas y doce audiciones micro-fonográficas.

Arreglo de la Deuda

En la Diputación provincial han estado reunidas esta tarde á las tres y media la Comisión provincial y la del municipio encargada de llevar á cabo el pago de la Deuda.

Como de la tasación de los solares y el teatro resulta un sobrante de 60.000 pesetas, la Comisión ha propuesto las dos soluciones siguientes: Abonar ella esa cantidad al Ayuntamiento ó que este descarte de la venta uno de los solares y la pague 15.000 y pico de pesetas que faltarán entonces para completar la suma á que asciende el débito con la Diputación.

También se acordó que el pago de derechos á la Hacienda se haga por iguales partes ó, lo que es lo mismo, que el ayuntamiento pague la mitad de las 12.000 pesetas á que se elevan esos derechos y la Diputación la otra mitad.

Estas soluciones se pasarán á la aprobación del Ayuntamiento en la sesión del miércoles.

Esta mañana se ha comenzado á desarrollar el maderaje del muelle de Calderón, con objeto de seguir el terraplén de la dársena, el cual va muy adelantado, y se trabaja rápidamente para quede lo más pronto posible cerrada por completo la dársena.

La huelga de mujeres

Esta mañana todavía no se había llegado á un acuerdo entre las cargadoras del muelle y el consignatario del vapor «Leonardo».

Este llevó hoy á trabajar á otras mujeres y entre las que se hallaban en huelga se produjo en seguida un pequeño alboroto, tratando de evitar que aquéllas trabajaran.

Los guardias de orden público pudieron contener á las cargadoras y proteger á las demás, que siguieron trabajando.

En este momento entró el vapor inglés «Sulby», con cargamento de mineral, atracando al muelle de Albareda.

El contratista ofreció trabajo en este buque á las cargadoras, y éstas aceptaron, dando así termino á la huelga.

A disposición de su dueño se hallan en esta redacción un llavero y una toquilla, encontradas frente á la Imprenta de este periódico.

TELEGRAMAS

Declaraciones

Madrid 31 - 10 m.

Telegrafían de Birmingham que el ministro de las Colonias ha pronunciado en aquella población un discurso, al que se concedió gran importancia.

Dijo que la política inglesa se basa principalmente en la necesidad de abrir nuevos mercados y extender los antiguos, para prosperidad de la nación.

Respecto á la cuestión de la China, la opinión del ministro es que las grandes potencias no aspiran á la desmembración de aquel territorio.

Noticia desmentida

En los centros oficiales se desmienten la noticia de que á las aguas de Santiago de Cuba, haya llegado un buque de guerra norteamericano.

Fallecimiento

Ha dejado de existir la marquesa de Pacheco.

Los somatenes

Madrid 31—11'15 m.

Han sido revistados en las montañas de Cataluña, por el general Despujols, los somatenes de aquella región.

El capitán general de Cataluña los arengó, diciéndoles que los somatenes deben vivir siempre alejados de la política.

Se componen los somatenes de unos 6.000 hombres.

Empréstito chino

Dicen de París que el ofrecimiento hecho á China por el embajador ruso, de hacer Rusia el empréstito, apoyada por Francia, con las mismas garantías que Inglaterra, constituye el asunto del momento en los círculos políticos y bursátiles.

El tratado

Se asegura que es cierto que existen negociaciones con los Estados Unidos para conceitar un tratado de comercio, pero se añade que no se han acordado todavía las bases.

ÚLTIMA HORA

La cuestión de los estudiantes. Grupos.—La manifestación.—Discursos.

Madrid 31—3'15 t.

A las nueve de la mañana de hoy empezaron á reunirse grupos de estudiantes frente á la Universidad.

Momentos después llegó el gobernador Sr. Aguilera, quien les rogó entrasen en la Universidad para organizar la manifestación, haciéndolo así los estudiantes, los cuales formaron en grupos por facultades.

Más tarde salió la manifestación, llevando delante á los bedeles de la Universidad, los cuales iban abriendo paso.

Detrás marchaban más de 6.000 estudiantes.

Al llegar á la Plaza de Santo Domingo empezaron los gritos de ¡Viva España! ¡Muera *El Progreso!*

Cuando pasaron por la Puerta del Sol, desde el Hotel de París les tiraron una bandera española, que recogieron, poniéndola al frente de la manifestación, siguiendo después en perfecto orden por la carrera de San Jerónimo y el Prado al Colegio de San Carlos, donde les esperaba el rector y alumnos de medicina.

Todos los manifestantes entraron en el patio del Colegio.

El Sr. Aguilera, una vez dentro, les dirigió la palabra, encomiando la prudencia de los estudiantes, felicitándoles en nombre de la Reina y del Gobierno.

Consideró suficiente desagravio la manifestación que se había celebrado, contra las diatribas é insultos de *El Progreso*.

Les rogó le hicieran el favor de no comprar ninguno *El Progreso*.

Después de suplicarles se disolvieran con el mayor orden, terminó dando vivas á la juventud escolar española.

El rector del Colegio de San Carlos les habló también en el mismo sentido, terminando con entusiastas vivas á España, al Ejército y juventud escolar.

En seguida se disolvieron los estudiantes pacíficamente.

Precauciones

Antes de salir la manifestación se tomaron precauciones, las cuales fueron innecesarias.

Progresistas á la defensa

En la calle de la Montera se había formado un pelotón de progresistas, guardando la radacción de *El Progreso*.

El orden ha sido completo.

En Palacio

Madrid 31—3'30 t.

Los generales Martínez Campos y Contreras han estado hoy en Palacio con el fin de cumplimentar á Su Majestad la Reina.

Del motin

El Sr. Aguilera también ha visitado á la Regente para darla cuenta del motin de los estudiantes y de haber disuelto la manifestación de éstos, habiéndose restablecido el orden.

Firma

La Reina ha firmado una extensa combinación de magistrados, en la cual no se incluye á ninguno de esa provincia.

Nuevo Obispo

En la firma de hoy va incluido el nombramiento de Obispo de Mallorca, hecho á favor del padre Pedro Juan Campins.

LOTERÍA

Madrid 31—4 t.

(Urgente)

Lista de los premios mayores que han correspondido á los siguientes números en el sorteo celebrado hoy.

33.661	Valencia	con	100.000	pesetas.
15.622	Madrid	»	40.000	»
21.530	Talavera	»	20.000	»
18.033	Bilbao	»	12.000	»
50.212	Sestao	»	5.000	»

Con mil pesetas

45.741	Bilbao.
51.140	Mora.
9.768	Barcelona.
7.594	Barcelona.
22.299	Bilbao.
25.461	Algeciras.
12.541	Ronda.
27.701	Bilbao.
5.205	Madrid.
35.280	Gandía.
47.152	Barcelona.
48.230	Badalona.
34.949	Vich.
24.214	Huelva.
34.409	Pamplona.
43.983	Málaga.
9.018	Alicante.
2.722	Madrid.
11.801	Alcoy.
20.098	Valladolid.
9.966	Pálamos.
45.112	Barcelona.
25.922	Madrid.
14.814	San Sebastián.
10.841	Badajoz.
21.103	Ciudad Real.
10.940	Granada.
42.828	Palma.
6.566	Daimiel.
9.578	Barcelona.
13.918	Estella.
25.672	Oviedo.
36.125	Jaén.
10.007	Cádiz.
15.379	Valencia.
24.082	Barcelona.
29.271	Barcelona.
47.432	Gijón.
3.489	Málaga.
50.737	Huelva.
26.291	San Sebastián.
13.580	Santander.
13.143	Madrid.
18.323	Jerez.
27.202	Avila.
42.877	Madrid.
30.268	Madrid.

El cadáver del teniente Ruiz

Madrid 31—5'15 t.—Urgente.

Se ha recibido en el *Heraldo* un cablegrama de la Habana dando cuenta de que la columna del general Valderrama recorriendo el lugar donde fué asesinado el teniente coronel Ruiz, por la partida Aranguren, encontró el sitio donde se hallaba el cadáver.

Inmediatamente se procedió á desenterrarle y será conducido á la Habana, donde se le dará sepultura.

El pueblo de la Habana hará una gran manifestación de duelo á la llegada del cadáver.

Encuentro

En Holguín, la columna del general Luque, tuvo un encuentro con el enemigo, matando cinco rebeldes.

La columna tuvo veintidós soldados y el comandante Sr. Camarero heridos.

A Gibara

El general Blanco se dirige á Gibara.

BOLSA

Madrid 31—5'30 t.

(Urgente.)

Deuda al 4 por 100 interior...	65'35
Fin corriente.....	65'42
Idem fin próximo.....	65'37
Exterior.....	81'45
Fin corriente.....	81'50
Idem fin próximo.....	81'45
Amortizable.....	77'15

Cubas 1886.....	93'85
Cubas 1890.....	77'30
Obligaciones de Aduanas.....	97'45
Obligaciones de Filipinas.....	97'70
Banco de España.....	417'00
Compañía de Tabacos.....	221'50
Paris.....	61'31

RODRIGO.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda 4 por 100 interior C, 66'20; A y C, 66'80
Idem 4 por 100 amortizable D y E, 77'40; C, 77'65; B, 78'05.
Idem 4 por 100 idem A, 78'55.
Londres á 60 días vista, 63'45.
Cardiff á la vista, 33'55.
Santander 31 de Enero de 1898.—El corredor de turno, Julio Cortiguera.

SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren 1083.—Mercancías, lleva viajeros, llega á Santander, procedente de Bárcena, las 8'44 minutos.

Tren 70 Mixto.—Sale de Santander á las 8'4 minutos combina en Baños con el tren correo de Francia y á llegar á Madrid á las 6'10 noche.

Tren 61 correo.—Llega á Santander á las 11 mañana.

Tren 60 correo.—Sale de id. á las 2'55 tarde.

Tren 71 mixto.—Llega á id. á las 5'10 tarde.

Tren 1082.—Mercancías, lleva viajeros para en Bárcena, y sale á las 5'40 tarde.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'45 mañana y 4'20 tarde.

Para Marron, á las 11'53 mañana.
Para Solares, á las 8'25 mañana, 12'30, 3, y 6'30 tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 12'05 tarde y 8'35 noche.

De Marron, á las 9'04 mañana.
De Solares, á las 7'57 y 11'39 mañana, y 2'39 y 6'09 tarde.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'35 y 11'05 de la mañana, y á las 2'30 y 5'35 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'20 11'30 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 de la tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

CORCONERA

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6 y media 8'15 11'30 de la mañana, á las 2 3,30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander á las 7'4 9'15 y 12'25 de la mañana y á las 2'45 y 4 y media de la tarde.

La combinación con el coche de Arnuero es con el vapor de las 2.

GABINETE

Se alquila uno muy espacioso con asistencia ó sin ella.

Martillo, 6, tercero, informarán.



RICARDO URDIALES

Para hallar economía y adquirir buenas clases de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones.

VISITAD CON PREFERENCIA MI ESTABLECIMIENTO

San Francisco 29. (Frente á la Iglesia)

21

D'HERS Professeur de Langues

SAN FRANCISCO, 22, 1.º IZQDA.

Enseignement pratique

Merced á un método especial, mis alumnos leen, escriben y hablan el FRANCÉS con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

17

SANTANDER

Imp. y Litografía de Telesforo Martínez 1898.

LINEA DE VAPORES 'SERRA'
 y
Compañía de Navegación La Flecha
 Servicio semanal de vapores-correos
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA
 GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO,
 ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO
 Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS,
 Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
 Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de
 Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, se
 rán despachados como siguen admitiendo car-
 ta y pasajeros para

Habana, Ma-
 tanzas, Santiago
 de Cuba y Cien-
 fuegos.....
 BUENAVENTURA el 2 de
 Febrero.

Consignatario en Santander, don Francisco
 Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Mue-
 lle, número 18 Teléfono, 37.

CAFÉ OCCIDENTE

Servicio á la carta.

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS

207

EL CUARTELILLO

RESTAURANT

DE
ANGEL DELGADO MORAL
 CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA
 HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS
 Especialidad en vinos finos de mesa.
 Se admiten encargos para bodas y bautizos
 Cubiertos desde 1'50 pesetas á 2 pesetas en
 adelante. 207

DROGUERÍA GENERAL
PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

COMPANÍA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta,
 Expres, Kodax y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas
 y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y
 extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refi-
 nado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

EL TOISON San Francisco, 24

Esta casa ha recibido ya todas las **Novedades de París** para invierno.
 Completo surtido en cortes de vestido, desde los más modestos hasta los de
 más fantasía y valor. Preciosas capas de paño, astracán, de piel y bordadas,
Ultimos Modelos. Grandes existencias en alfombras (especialidad de esta
 casa), tapicería, cortinajes, lencería y géneros de punto en lana y algodón.

Casa especial en ornamentos de Iglesia.

VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑIA

RETRATOS Se hacen **AMPLIACIONES** del tamaño natural desde
 30 PESETAS en adelante. **FORT & C.º** London.
 Se reciben encargos en la Administración de **EL AVISO**.

PEDRO DOMECCO
 COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas reales por Real Orden de 12 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO FINO ESTILO

CONAG FINE CHAMPAGNE

MARCAS
 una, dos y tres cepas
 y extra.

Pedid **CONAG DOMECCO**

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.—Agente deposi-
 tario en Santander: **D. Federico del Río Pérez**, Lope de Vega, 7, 2.º

CORREA SAN FRANCISCO, 11
GRANDES NOVEDADES

EN ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

CAMISERIA ESPECIAL, GUANTES, GÉNEROS DE PUNTO, CORBATAS, PERFUMERIA

SANTA ANA

FABRICA METALÚRGICA SITUADA EN MURIEDAS (BOG)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bron-
 ce. Dorado, plateado, nikelado, cobrizado, la-
 onizado y estañada por electrolisis. Muebles,
 metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de
 hierro y de acero estampados y estañados.

DEPOSITO EN SANTANDER

Calle del Martillo, 2, Palacio de Pombo
 22

LA METALICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil ilumina-
 dos y en blanco, con patente de invención
 para conservas alimenticias, mantecas, acei-
 tes, grasas pinturas en pasta, barnices y
 demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUÁN, 19, SANTANDER

22



LA PAZ
 AGENCIA FUNERARIA

DE LA

VIUDA DE OTEIZA

9, VELASCO, 9

TELÉFONO 274

Entierros desde los más modestos y hu-
 mildes hasta los de más lujo y pompa.

Esta casa es la más barata en sus servicios
 por correr ella sola, sin intervencion de nin-
 guna otra, con féretros, coches, coronas y
 cuanto al caso sea necesario, pues posee gran-
 des talleres para la confección de toda clase de
 ataúdes.

Servicio permanente

VELASCO, 9, PRAL.

COCHERAS:

Calderon, 31 y General Espartero, 12.

NOTA. Esta casa no tiene sucursales ni
 agentes corredores, y no acude á ningún do-
 micilio si no es llamada directamente.

22

LOS CLIENTES DE ESTA CASA

GARBANZOS

Se liquida una gran partida
 de clase superior y cochura
 garantizada.

EN SAQUITOS DE 5 KILOS
 A LOS SIGUIENTES PRECIOS

Calidad primera, el saquito: 3,50
 — extra, — 4,00

EN SACOS DE 100 KILOS
 10 por 100 menos de los precios anteriores.

Se facilitan muestras

á solicitud.

Servicio á la carta en el Establecimiento y á domicilio en la capital.—Hay teléfono.

VINOS FINOS
 — DE —
EXPORTACION

ABRAHAM OTERO

Sucursal: Almacenes:
 San Francisco, número 1. Finca «La Castellana.»
 SANTANDER BOO

CASA fundada expresamente para los negocios de exportación.
 UNICA en su clase montada al estilo de los grandes almacenes de Burdeos.
 EXPORTACION de vinos á todos los países del mundo. Sin ser encabezados.
 VINOS premiados en todas las exposiciones con las mayores recompensas.
 DEPOSITOS en las principales capitales de España y extranjero.

El bonito catálogo general de esta casa

SE REMITE GRATIS AL QUE LO SOLICITE

La correspondencia á Santander.

Los pedidos se sirven en el día.

CASA DE CONFIANZA
 UNICA
 EN SU CLASE

EL AVISO
 DIARIO DE LA TARDE

PUNTOS DE VENTA (POR AHORA)

Estanco, Capitanía del Puerto.
 — Correo calle de Cervantes.
 — de Abad, calle de las Naos.
 Kiosco de la Plazuela de Pombo.

DROGUERIA AL POR MAYOR

GALVO, PLAZA Y CA
 15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas mineales, Artículos industriales,
 Pintura, Barnices, Brochat, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en
 Perfumería fina. Unico depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible
 para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.



EN ESTE ESTABLECIMIENTO
SE HACEN ESQUELAS DE DEFUNCION